



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1181
QUILLON, martes 9 Agosto 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA RUT:60.805.000-0

LA SUMA DE \$:72.000
Y SON:SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM. 29, MES DE JULIO DE 2016, ART. 42 N° 1, IMPTO UNICO, Y ART. 42. 42 N° 2 IMPTO 10% DE RETENCION, FINANCIADO CON FONDOS DE ADMINISTRACION

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141101	IMPUESTO RETENCION 10%	72.000			
1110306	Banco Corpbanca Gastos de		72.000	60805000-0	C-0

TOTALES : 72.000 72.000



CTA. CTE. 49973663	Nombre
EGRESO N° 1181	R.U.T.
	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME